

Finanzas públicas

Banxico no registraría remanentes en 2018

ZENYAZEN FLORES
zflores@elfinanciero.com.mx

Este año la deuda pública reducirá su nivel por el uso de remanentes del Banco de México (Banxico), sin embargo, el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) estima que en 2018 ya no habría remanentes para usar, ya que se espera una apreciación del peso, lo que implicaría menos plusvalía en las reservas internacionales.

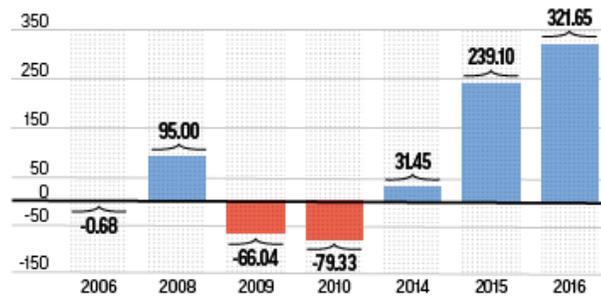
Ernesto O’Farrill Santoscoy, presidente de la Comisión de Análisis Económico del IMCP, señaló que si como se prevé hasta ahora, la negociación del Tratado de Libre Comercio (TLCAN) tiene éxito, es probable que las presiones sobre el peso mexicano sean menores para el final del año.

“Si el tipo de cambio cierra por debajo de los 20 pesos por dólar, no se va a generar una plusvalía en las reservas, por lo tanto, no habría remanentes que el Banco de México tuviera que enterar a la Secretaría de Hacienda”, apuntó a EL FINANCIERO.

Excedentes

Por tercer año consecutivo el Banco de México reportó un resultado neto positivo, el cual entregó a la Secretaría de Hacienda.

► Miles de millones de pesos



FUENTE: BANXICO

El experto consideró que usar los remanentes de las reservas no es la única opción del gobierno federal para disminuir el nivel de deuda pero sí es una alternativa muy importante en tamaño y sobre todo que se puede disponer de esos recursos.

“La mejor opción es adelgazar el tamaño del gasto corriente del Estado mexicano y hacer una verdadera reforma fiscal incrementando los impuestos al consumo y

Impacto
Con el uso de remanentes la deuda del sector público bajará esta año a 48% del PIB, por debajo de la previsión anterior de 49.5%.

disminuyendo los impuestos a los ingresos, incentivando la inversión y el empleo”, comentó.

Explicó que los remanentes del Banxico son una utilidad no realizada, resultado del incremento del valor en pesos de las reservas internacionales ante la depreciación del peso y que, por ley, se tienen que entregar a la SHCP

MEJORÍA EN NOTA SOBERANA

O’Farrill consideró que si el nivel de la deuda del gobierno disminuye, los calificadores quitarían la perspectiva negativa en la nota soberana del país. La Secretaría de Hacienda estima que la deuda terminará este año en 48 por ciento del PIB.

“Si se logra un superávit primario y la deuda empieza a disminuir como porcentaje del PIB, las calificadoras tendrían que quitar la perspectiva negativa en la deuda soberana mexicana, a finales de este año o principios del año entrante”.

Mencionó que al menos 70 por ciento del monto del remanente, es decir, 225 mil millones de pesos, se debe ir al pago de la deuda pública, esto es a la amortización anticipada de la deuda gubernamental, “no hacerlo así sería irresponsable”.